



DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Sección Asistencia Social.

LOTA, 09 de Junio 2023.-
DECRETO Nº: 872.-



VISTOS

a.- Reglamento de Ayudas Sociales.

b.- Informes socioeconómicos de las personas que se detallan a continuación:

Nº	NOMBRE	R.U.N.
01	José Emilio Grandón Oñate.	
- 05 Planchas de Zinc V.		
02	Manuela del Carmen Beltrán Beltrán.	
- 07 Planchas de Zinc V 01 Kilos de Clavos para techo 10 Palos de 2x3.		
03	Sara Ester Contreras Cifuentes.	
- 08 Planchas de Zinc V, 01 Rollo de papel fieltro, 01 Kilo de clavos para techo Zinc, 01 kilo de clavos de 4" Pulgadas, 08 palos de 2x3, 06 tablas de 1x4, 06 Planchas de Terciado Estructural de 9mm y 06 Planchas de Zinc Acanalado.		
04	María Elena Villarroel Torres.	
- 03 Planchas de Terciado Estructural de 18mm, 03 Planchas de Terciado estructural de 9mm, 03 Planchas de Zinc Acanalado, 04 Palos de 2x3, 04 Palos de 2x2 y 01 Kilos de clavos para techo.		
05	Carolina Angélica Navarrete Rivas.	
- 02 Tarros de leche Nido y 05 Paquetes de pañales talla XXG para niño.		
06	Olga Dina del Carmen Campos Cuitiño.	
- 06 Planchas de Zinc Acanalado, 04 Palos de 2x3, 04 Palos de 2x2 04 Planchas de Terciado estructural de 9"mm y 01 kilo de clavos de 3".-		
07	Catalina Saíomé Matamala Farías.	
- 06 Planchas de Terciado estructural y 08 Palos de 2x2.-		
08	Víctor Bautista González Llanquileo.	
- 04 Planchas de terciado estructural de 18mm y 01 Canasta de Alimentos.		
09	Nataly Alejandra Oliveros Cuevas.	
- 06 Planchas de terciado estructural de 9mm, 01 Kilo de clavos de 3" y 01 Planchas de terciado estructural de 18mm.		
10	Irma Inés Ruai Luna.	
- 03 Planchas de Zinc, 03 Planchas de Terciado Estructural de 9mm y 01 kilo de clavos para techo.		
11	Manuel Enoc Muñoz Quintana	
- 08 Planchas de Zinc Acanalado 10 Palos de 2x3 10 Tablas de 1x4 04 Zinc en V 01 Kilos de Clavos de Techo 01 Kilos de Clavos de 3" 02 Planchas de Terciado estructural de 9.		
12	Mónica Elizabeth Alegría Monsalves.	
- 01 Canasta de alimentos 04 Planchas de Zinc en V 02 Planchas de Zinc acanalado 04 Palos de 2x2 03 Palos de 1x4 01 Plancha de terciado estructural de 18mm.		
13	Andrea de la Cruz Utreras Araneda.	
- 04 Planchas de Zinc Acanalado, 02 Planchas de Zinc V, 02 Planchas de Terciado estructural de 9mm y 01 Kilo de clavos para techo.		
14	Dorina Macarena Nataly Saldía Parra.	
- 04 Planchas de Terciado estructural de 18mm, 08 Palos de 2x3.-		
15	Eduardo Fernando Luna Flores.	
- 01 Rollo de Fielto 06 Planchas de Zinc Acanalado 04 Planchas de terciado estructural de 9mm. 02 Planchas de Terciado de 18mm. 06 Palos de 2x3 06 Palos de 2x2 03 Planchas de Zinc en V 01 Kilos de Clavo de 3" 01 Canasta de alimentos 02 Tarros de Ensure.		



DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Sección Asistencia Social.



LOTA, 09 de Junio 2023.-
DECRETO N°: 872.-

- c.- Se Adjunta Certificado de Materiales N° 50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64 con fecha **09 de Junio del 2023** Emitido por profesional de Dirección de Obras Municipal.
- d.- Decreto Ley 1263 de 1975, Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado
- e) Ley N° 19880, sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- f).- D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- **Investigación socioeconómica realizada para elaborar informe socioeconómico de la persona señalada en la letra B de los vistos.**
- 2.- **Certificado de materiales emitidos por profesional de DOM con fecha 09 de Junio 2023.**

DECRETO:

- 1.- Proporcionese a las personas que se detallan en letra "b" de los **VISTOS**, la ayuda social consistente en *Canasta de Alimentos, Leche, Pañales y Materiales de Construcción*, con existencia en Bodega Municipal y en conformidad a informe social adjunto.
- 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.
- 3.- El presente compromiso no genera gastos al área 001, dado que la *Canasta de Alimentos, Leche, Pañales y Materiales de construcción* del presente decreto se encuentran en existencia en bodega municipal y fueron comprados previamente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

EVR/MAT/NJF/nsm

DISTRIBUCION:

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Control.
- Encargado de Bodega.
- DIDECO.
- Administración y Finanzas (2)
- Asistencia Social.
- Ley 20.285.-